

Anuncios en cuarta
plana, 5 céntimos de
peseta la línea.

Los permanentes,
los que se publicuen
en las demás planas
y los comunicados, á
precios convenciona-
les. — Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.444

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz, un me-
ses 125 pesetas. — En
provincias, trimestre 5.
— Extranjero, idem 6.
idem. — La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

ESTADÍSTICA
17 DIC 1915
PROVINCIA
JOZ

LA GUERRA EUROPEA

Alemania en el Asia menor

El imperio Alemán quiere alcanzar a los aliados en sus posesiones musulmanas. Bátense los hombres en el Cáucaso, en Persia en Mesopotamia, en Egipto, en Afghanistan y en la Hedjaz, al Sur de Arabia. La ofensiva alemana se ha desatado en Oriente y tiene su centro en Constantinopla.

Desde el Bósforo, una importante vía férrea remonta hacia el Oriente. En Eski-Cher, se bifurca para tomar al Norte la dirección de Erzerum y al Sur la de Koniah.

Al Norte limitase el ferrocarril de Ankara, pero la carretera continúa por Erzindjan hacia la capital de la Armenia turca, que en su posición sobre la línea de división de las aguas, se encuentra en una verdadera encrucijada. Un conjunto de carreteras a lo largo de los valles, se dirigen hacia Batum, Kars, Bakú por Bayezitde, Tabriz y Teherán.

Al Sur, después de una interrupción de 30 kilómetros en Tauris, la vía férrea se extiende hasta Adana, remonta para atravesar el Amanus y penetrar sobre el territorio sirio, después de haber insinuado dos ramales, uno hacia Mersina y otro hacia Alejandreta. La línea se bifurca entonces al Este, hacia la Mesopotamia, en donde se detiene ante las aguas navegables del Eufrates, y al Sur, hacia África, aprovechando la red de ferrocarriles sirios.

La línea del Sur es muy vulnerable. En un cierto punto, por arriba del golfo de Alejandreta, no pasa más que a veinte kilómetros de la costa, con la que dos ramales la ponen en comunicación. Atraviesa regiones montañosas y posee por consecuencia gran número de obras, túneles, viaductos, pasos estrechos y trincheras. Se hallan próximos puntos de fácil desembarco, desprovistos de fortificaciones y de serios medios de defensa. Este ferrocarril amenaza Persia, y la Mesopotamia, lo mismo que el Egipto y el canal de Suez, es decir, el camino de las Indias. Cortarlo equivale a desagregar de un solo golpe todas estas regiones de la influencia militar de Alemania y a paralizarla por completo, tanto a ella como a Turquía.

En el Parlamento inglés las operaciones del Asia menor han sido objeto de grandes debates. Los acontecimientos de que son teatro los vastísimos territorios limitados al Norte por el mar Negro y al Sur por el Mediterráneo, hasta las fronteras de Siria y Persia, exigen gran atención. Lord Bryce ha solicitado del Gobierno inglés detalles sobre los acontecimientos militares del golfo persico y de la situación política en Persia. El citado político ha hecho alusión a las tentativas alemanas de arrastrar a Persia en la guerra y al desarrollo del movimiento revolucionario en este país. «Esta situación —ha dicho— exige medidas muy serias, que deben ser adoptadas por los Gobiernos inglés y ruso.»

El marqués de Crewe, en nombre del Gobierno, ha declarado que no ocuparía la atención de la Cámara refiriendo los acontecimientos anteriores de Mesopotamia; pero deseaba rectificar las informaciones dadas sobre el avance hacia Bagdad. No es cierto, según estas declaraciones, que fuese sola una división inglesa la que marchaba hacia dicha población. El general Townshend tenía a su disposición fuerzas mucho más considerables, que las autoridades competentes habían juzgado necesarias para cumplir su misión. La expedición estaba decidida desde hacía muchos meses, con un ejército que se juzgó suficiente. Es cierto que si la toma de Bagdad pudiera realizarse pronto, sería de gran efecto. Pero aunque la conducta de tropas ha sido admirable, la la-

bor encomendada resulta superior a sus fuerzas, por ser más dura de lo que se esperaba.

En verdad, sobre estos territorios librase una acción de armas importanzísima para Alemania. Tratan los aliados de cortarle todos los caminos terrestres hacia África y Asia. Despues de la invasión austro-búlgaro-alemana en Serbia, que en nada ha modificado la situación de los frentes en Rusia, Francia, Bélgica e Italia, Alemania necesita limitar su acción por el mar, en el Sur y el Oeste, abrirse caminos por tierra en dirección de Asia. Contra este intento, organiza Inglaterra sus expediciones en la Mesopotamia, mientras Rusia ejerce su acción sobre las fronteras de Persia. El esfuerzo de la Gran Bretaña hacia Bagdad es de una importancia capitalísima.

La dificultad de las comunicaciones y lo raro de los informes que de este teatro de la guerra se reciben, hacen muy difícil seguir el curso de los acontecimientos. Sin embargo, son éstos de un altísimo interés, y para el desarrollo de las operaciones en Europa, tiene más trascendencia el éxito que pudieran alcanzar los ingleses sobre las zonas persas y en la Mesopotamia, que el obtenido por las armas imperiales hasta ahora sobre la nación servia.

IMPRESIONES

15 de diciembre de 1915.

Otra vez estamos enfascados en la política, lo cual es decir que nos hemos metido en una redoma encantada como la del marqués de Villena, hechos picadillo y sin probabilidades de resurgir enteros.

Cuántas declaraciones, cuántas combinaciones, cuántos programas parciales menudean estos días en el mundo político!

Los otros mundos en que se divide y subdivide la sociedad madrileña van por el piélagos inmenso del vacío silenciosamente, como si no hubiera un alma en ellos.

Hay que agarrarse a la política, pues.

Síguese comentando la nueva actitud de Maura, contraria en un todo a la famosísima «nota.» Don Antonio, tan valiente y tan claro, sobre todo, tan claro, en este documento, postrándose ha, confuso, ante Romanones, poco menos que pidiéndole la alternativa para torear a la pública «res.»

Gallea el conde, gallea Urzáiz, Dato prepara el capote de brega, don Melquiades los mira desde el estribo, el alguacilillo está si cierra o no cierra el chiquero, en el cual, además de otros varios cornúpetos —proyectos de leyes—, aguarda impacientísimo el que tiene por mote «Presupuestos», y el público no sabe si continuará la corrida, si matarán éstos o los otros espadas, si habrá «hule» o apoteosis con salida en hombros y otras alegrías del mismo jaez.

Y dale con el impuesto de inquilinato, y dale con la cuestión triguera, y dale con las zonas neutrales, y con las reformas militares, singularmente con el Estado Mayor Central, y que si haremos esto y lo otro, y aquello, y lo de más

allá... Y vengan Consejos de ministros, y reuniones de personajes, y conciliábulos partidistas, y nuevas explicaciones, justificaciones y razones de ser de la pasada crisis, y zurra, que es tarde. ¡Es mucho moler! Digo yo.

En las otras mudas, en el literario, «verbi gratia», merced al Ateneo, y a una ilustre madama y al Sr. Beruete, los pocos aficionados que en Madrid somos, nos vamos deleitando con algunas conferencias sobre Arte y Literatura. Pero en el mundo principal no tiene repercusión estas manifestaciones culturales, que tampoco siente el mundo vulgar en sus recovecos.

La música suena tímidamente, de modo que casi nadie la oye, en alguna parte consagrado a la divina Euterpe, y en ciertos cafés.

El tiempo, tan agrio como la política, no se presta al florecimiento espiritual ni a que desarrollemos nuestro buen humor en calles y plazas. Vaya, un mundo físico!

Los que pueden, huyendo de la política y de esta prosa que nos abruma en la ciudad, salen al campo y cazan, ora unos molestísimos conejos, ora piezas mayores, ora simples pajarillos; porque a todo el mundo cazador no le es dado dedicarse a la cetrería.

El mundo de la golfina ha tomado ya puesto en la «cola» que se forma todos los años para ver el sorteo de Navidad.

Los gobernadores civiles y los altos cargos están completos.

El gobernador de esta provincia no existe.

No importa. Nos gobernamos nosotros solos. ¡Y muy bien!

Lo que es el mundo...

ARGOS.

Desde Don Benito

Desde hace algunos días se venía diciendo en esta población, que por iniciativa de las Sociedades obreras que tienen su domicilio en la calle de San Andrés, número 16, se andaba recogiendo firmas en una petición, que en su día se elevaría a la Corporación municipal, solicitando la desaparición del impuesto de Consumos en el próximo año de 1916 y su sustitución por otro, sobre la riqueza.

También se anunciaba la celebración de una manifestación y mitin con tal objeto, y la llegada de un orador de Madrid para tomar parte en dichos actos.

En efecto, el día 10 del corriente, desde las primeras horas de su mañana, circuló profusamente por la población, el siguiente manifiesto:

"Al pueblo de Don Benito"

Ciudadanos: El año de 1916, en virtud de una Ley votada en Cortes, debe desaparecer el impuesto de Consumos de las poblaciones en categoría como las de esta ciudad.

El espíritu se manifiesta contrario a dicho impuesto por inmoral, por injusto y por degenerador de la razón. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos, sin distinción de partidos ni de clases, para que acudan el domingo 12 del corriente, con el orden y seriedad

Viernes 17 de Diciembre de 1915

que estos actos requieren, a la manifestación, y pedir a nuestro ilustre Ayuntamiento, que cumpliendo con la ley, vea la manera de sustituir este impuesto por otro sobre la riqueza.

No queremos el reparto por ser un arma de pasiones políticas.

Esta manifestación no es manifestación política, es únicamente popular, en ella caben todas las ideas y todas las clases sociales.

Ciudadanos, por la tarde a la manifestación, y por la noche al mitin.

La manifestación será a las dos y media de la tarde y saldrá del local de las Sociedades obreras, calle de San Andrés, número 16, se disolverá en la plaza de la Constitución. Por la tarde, a las ocho y media, tendrá lugar un mitin en el Salón Cinematográfico, donde hablarán varios oradores de esta ciudad y el ilustre periodista y concejal del Exmo. Ayuntamiento de Madrid D. Luis Blanco Soria, que ha tenido la bondad de aceptar nuestra invitación.

Don Benito, 10 de Diciembre de 1915.

— La Comisión: Francisco Parejo. — José Andújar Andújar. — Gregorio Díaz.

— Pedro Quirós.

El día 12, a la hora convenida, se organizó la manifestación en el sitio anteriormente indicado, con asistencia de numeroso público de distintas clases sociales, y presidida por D. Luis Blanco Soria, concejal del Ayuntamiento de Madrid, que llegó por la mañana, y por D. Guillermo Paniagua, jefe local de los republicanos.

Con el mayor orden recorrió diferentes calles, dirigiéndose después a la plaza de la Constitución, en cuyo sitio, una Comisión presidida por los señores expresados, subió al Ayuntamiento, entregando al señor alcalde la petición al principio señalada, suscrita por miles de firmas.

Desde uno de los balcones de las Casas Consistoriales, el señor Blanco Soria dicit cuenta a los manifestantes de la entrega del documento, aconsejándoles se disolvieran con orden y dando un «Viva Don Benito», que fue coreado y contestado con otros al orador.

A las ocho y media de la noche y en el Salón Cinematográfico, se verificó con enorme concurrencia el mitin, desfilando por la tribuna instalada en el palco escénico, los siguientes oradores:

Eduardo Mayoral. — José Andújar. — Cecilio Gallego. — Don Guillermo Paniagua. — Don Luis Blanco Soria.

Todos ellos disertaron sobre el objeto enumerado, siendo muy aplaudidos, en particular los dos últimos, terminando el acto con el mayor orden.

El Sr. Blanco Soria, acompañado de varios correligionarios, ha marchado a la inmediata villa de Madrigalejo a inaugurar una Casa del Pueblo.

GODS-MÁN
14 Diciembre 1915

REMITIDO

Los procedimientos de las kábilas en su

apogeo

Sería bochornoso para un país civilizado, que después de los dos artículos publicados en las columnas de este mismo periódico, no se hubiera hecho absolutamente nada, ante las quejas fundamentadas en verdades, que nadie las ha desvirtuado, ni nadie las ha contradicho.

Sigue en marcha el carro inmundo de la Agencia ejecutiva de las contribuciones, haciendo atropellos sin que el conductor le mande parar ni torcer su mal empeñado camino.

En Segura de León, esta Agencia ejecutiva, con consentimiento de la autoridad, creó ésta violando los más sagrados deberes de la ciudadanía y del derecho.

Todo el mundo sabe que el médico don Juan Isaac Delgado ejerce su profesión como médico particular en su pueblo natal, al lado de su familia; este pueblo tiene 12.000 vecinos y hay cuatro médicos más, y ha pagado su contribución o paciente, correspondiente al año 1914, y no sé por qué ni por quién se le cobran a la fuerza 154 pesetas 50 céntimos, correspondiente al año 1914.

Realizase el escandaloso atropello de embargar y recoger el fruto de cinco fanegas de olivar y una jumenta; el fruto de estos olivos los tenía yo tasados, con los criados que trabajaban en mi finca, en unas 100 fanegas de aceitunas; han recogido todo el fruto, han hecho depositario a un individuo que es insolvente y está procesado, recogiendo el fruto con gran regocijo y pagando los jornales a buen precio con regodeo de aguardiente y... sin suprimir el gran lujo en la guardería con tres guardas, habiendo interrumpido las faenas agrícolas a los colonos con el terror de embargar las caballerías de labor. En una palabra, dueños de la propiedad.

Es que sin intervención del dueño de un efecto embargado, que se pesa y se mide, por ser gran cantidad, como son las aceitunas de muchos olivos que no se sabe cuantos son, porque no se han pesado ni medida, y puede ser el árbitro la Agencia ejecutiva sin intervención ni representación del dueño y sin la vigilancia ni presencia de la autoridad? No lo creo legal y sí lo creo denunciable.

Este fruto que lo embargaron, que lo han recogido sin intervención como he dicho antes, estaba tasado en 1.000 pesetas, y para cobrarse 154 pesetas que no es legal su cobro, me han hecho desaparecer de mi finca no solo el fruto a la vista de este año sino la cosecha del año venidero, puesto que a palos me han caído la echada o guía donde viene aparejada la cosecha del año siguiente y hasta las piedras de la pared las han echado al suelo y hecho desaparecer, haciendo hogueras en la finca, todo como conquistado. Creo que los hechos realizados solo pueden compararse con los que cometen las kabilas.

Elevé un recurso por medio de escrito al señor delegado de Hacienda y hasta la fecha nada sé: al citado señor exponía lo fundamentado en mis artículos anteriores.

Que tenía pagada mi contribución.

Que este año he querido sacar la parte y no me la han querido servir.

Que hay cinco compañeros ejerciendo y solo a mí se me reparte el déficit.

Que no caben categorías puesto que yo pago la patente o contribución industrial solamente para ejercer.

Que yo no tengo beneficios municipales, habiendo dos médicos titulares que cobran del municipio y éstos están exentos del déficit.

En una palabra, que me han elegido por blanco para pagar lo que se les anote.

¿Y podrá consentirse esto? No, no puede consentirse, porque lo pregonaré en toda la prensa, exigiré responsabilidades a quien las tenga.

Y si no, llegará el momento de defenderte como cada cual pueda.

F. DELGADO PIZARRO.
Segura de León, 42-12-1915.

Junta Provincial Antituberculosa

Anteayer celebró sesión esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil señor Carmona, tomándose los siguientes acuerdos que estimamos oportunos:

Manifestarse conforme con el espíritu que anima a las mociones dirigidas a los Ministros de Gracia y Justicia y Hacienda por las Juntas de Valencia y Huelva, solicitando recursos de carácter permanente, aunque estimando ya inoportuna la actuación de esta Junta en el asunto.

Aceptar el donativo de 820 pesetas producto líquido de la función verificada re-

cientemente en el teatro López de Ayala con destino a la creación del Dispensario y disponer que se haga cargo de dicha suma el señor Director de la Sucursal del Banco, como Tesorero de la Junta.

Consignar un expresivo voto de gracias para el gobernador señor Carmona, por su iniciativa; para el Alcalde señor Martínez de la Riva, por su proposición al Ayuntamiento de destinar el producto líquido de aquella función a la creación del Dispensario; al Ayuntamiento por haberlo aceptado y para la compañía de Pablo López y cuantas personas han contribuido a aumentar ese producto líquido, por su desprendimiento.

Solicitar del Excmo. señor Director de Banco de España que autorice a la Sucursal para que en la cuenta corriente de la Junta puedan verificarse ingresos y pagos de cantidades inferiores a 100 pesetas.

Proceder a la creación del Dispensario antituberculoso con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden de 17 de Diciembre de 1908.

Solicitar del Ayuntamiento una subvención de mil pesetas para alquiler de la casa destinada al expresado fin y otra de la Diputación para atender al sostenimiento de la institución.

Celebrar la fiesta de la flor en uno de los días en que se celebren las fiestas del Centenario del Quijote.

Constituir un Patronato de señoras adscrito al Dispensario que se titulará «Infanta Isabel» y ofrecer la presidencia honoraria a la Serenísima Infanta de España doña Isabel de Borbón.

Aceptar los ofrecimientos del Inspector provincial de Sanidad para ejercer la dirección del Dispensario; de don Mateo de la Villa para encargarse del Laboratorio y de don Jaime Pons para encargarse de la consulta.

Nombrar a este último vocal de la Junta como Médico del Dispensario.

Invitar a todos los Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Prácticos, a que contribuyan con su labor técnica al sostenimiento del Dispensario, entendiendo-se que todos los cargos facultativos son absolutamente gratuitos.

Comisionar a los señores Alcalde, Inspector provincial de Sanidad y Director del Laboratorio para que lleven a la práctica lo antes posible la creación del Dispensario.

Y hace constar en acta el sentimiento de la Junta por la marcha del Gobernador civil señor Carmona Ramos.

ASESINATO

Se nos comunican los siguientes detalles acerca del asesinato de Carmelo Meneses, vecino de Nogales, cometido el día 5 del actual.

Meneses salió de dicho pueblo con objeto de buscar una poca de leña para con su producto sostener a su familia, pues carecía de trabajo. Le acompañaba su hermano Joaquín y ambos se encontraban sentados fumando un cigarro en una cerca de D. Antonio Alvarez, distante, no poco, de la dehesa de «Los Jarales», cuando se les presentaron dos guardas de esta última finca; uno de ellos, llamado Braulio, dijo a Carmelo que entregara las bellotas que tenía, le contestó éste que no tenía ninguna y el otro guardia dijo entonces a Carmelo que quedaba denunciado, retirándose con el Braulio; pero apenas habían andado cinco o seis pasos, este último, dando de nuevo el frente a Carmelo, le disparó un tiro que, al parecer le produjo la muerte instantáneamente, quedando ladrado como recostado sobre la pared de la cerca.

No contento el Braulio con la hazaña que acababa de cometer, quiso disparar contra el Joaquín Meneses; pero el otro guarda queriendo impedirlo, hizo variar la puntería y el ya difunto Carmelo.

El Braulio fué conducido a Almendralejo a disposición del Juzgado instructor. Carmelo estaba casado y dejó en el ma-

yor abandono a su joven esposa, que es natural de esta ciudad y a algunos pequeños hijos.

Hay que advertir que Braulio, (quien solo cuenta 17 años de edad) y ya ha sufrido una condena de prisión correccional, por lesiones, vino a Badajoz no hace mucho tiempo para la celebración de un juicio; también vino Carmelo y le obsequió, invitándole a almorzar en casa de su madre política, de suerte que el tal Braulio es un hombre agradecido.

Aunque aparentaba ser amigo de Carmelo Meneses, estaba, según se dice ahora, resentido con él, porque el dueño de «Los Jarales» dijo un día al Carmelo: tengo noticias de que acostumbras a cojer bellotas en mi dehesa, contestándole este, que si un día trajo una cuartilla de bellotas fué debido a que se las dió el Braulio, como era verdad.

De esperar es que el proceso se tramita con actividad y que al autor del delito se le imponga la pena que merece.

Ha dado a luz, con felicidad, un hermoso niño la esposa de nuestro amigo D. Angel de la Oliva.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Lo celebramos.

No es cierto

La noticia que el órgano albaranista dió en su número de ayer, respecto a la suspensión del viaje del nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Victoriano Ballesteros, por quedar sin efecto su nombramiento de gobernador de Badajoz, nos consta que es absolutamente falsa.

El Nuevo Diario continúa su campaña con vistas a la vara de alcalde, o el mando supremo de la provincia.

La interrupción del viaje se debe a necesidad de cambiar impresiones políticas con el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudirse es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o complejión. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermizos y fortalecen de nuevo el sistema.

Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Gride (hígado). Son insustituibles.

PARA CURAR UN RESFRIO EN UN DÍA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El votario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Pastillas de la YX

NOMBRE REGISTRADO
IDE AL DE LOS PURGANTE 3
Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden
Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes, y usando las puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: Una laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

DEPÓSITO
FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

Se vende la casa número 1 del Campo de la Cruz, hoy Plaza de Alfonso XII. Para tratar, con Julio S. Monteiro. Estación ferrocarril.

HACEN FALTA SUSTITUTOS VOLUNTARIOS para servir en África. Han de tener diecinueve a treinta y cuatro años, soldados o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

EL FARO

Comercio de tejidos de esta plaza, Arias Montano 3, suspende sus operaciones por breves días, para dar lugar a mejoras en el establecimiento. Entretanto, su dueño Don Enrique Gutiérrez, está haciendo importantes compras en Barcelona y otros puntos fabriles, para que su numerosa clientela encuentre a su reapertura, ventajas que no hallará en ninguno otro de su clase.

Representaciones,

solicito para Barcelona y su provincia escribir, JOSE LOPEZ, Villamari, número 27, 1.º, BARCELONA.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERRA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficazísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS
Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente TENEDOR DE LIBROS, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir deta'les a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

Narciso Vázquez Torres
PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado

De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{8}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz.

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA, 10, 2º

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director, Capitán de Infantería, DON PEDRO GALVÁN RAMÍREZ
Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

ALMACEN DE EMBUTIDOS

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Bada

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; soñillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pestojo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; lardillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALTARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

A las empresas y artistas de varietés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Pesetas, 51 y Bravo Murillo, 74

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, es imula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRAR, París



NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Eladio Salinero y los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ, 1922. 20. MUSEO ALFONSINO, 20. 2. 1922.

INVENTO UTILITARIO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la tota extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarzo, Bada

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado.....
	12.000.000 00
	Primas y reservas
	66.953.307 72
	TOTAL.....
	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Águila, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Asturias.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C.º, Santa Cruz de Tenerife

La Extremena, Manila.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1916, cuyos pre-
mios pueden im-
portar 345.980
pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 6.639
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
correspondir has-
ta 100 ptas. á cada
Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más gastos de franqueo y certificado.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE
BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armentiel Samperez, profesor titular.—Profeso-

ra: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y

reuma.

Todos los pagos son adelantados

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

SIMPLÉS
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápidamente y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO Á
POLO.